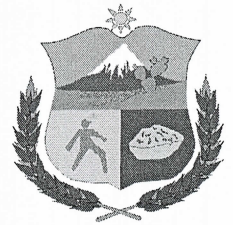


# GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

## Consejo Regional

### CONVOCATORIA



Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Ingeniero **Lucio Simeón Mallma Cahuana**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria a desarrollarse el día Viernes Diecinueve (19) de Junio del año 2020 a las 10:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes **puntos de Agenda**:

1. Proyecto de Ordenanza Regional: **Promulgar las Ordenanzas Regionales** Nros. 003-2020-GR.APURÍMAC/CR, 004-2020-GR.APURÍMAC/CR y 005-2020-GR.APURÍMAC/CR, que Aprueba el Organigrama Institucional y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Dirección de Red de Salud Abancay, Hospital Sub Regional Andahuaylas y Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega.
2. Proyecto de Ordenanza Regional: **Rectificar el Error Material** contenido en la Ordenanza Regional 007-2019-GR-APURÍMAC/CR.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **Aceptar la Donación Dineraria** por el importe de S/. 120,000.00 Soles a favor del Gobierno Regional de Apurímac, efectuada por la Empresa Minera Las Bambas S.A., destinado a financiar el traslado humanitario de ciudadanos Apurimeños a la Región Apurímac.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **Aprobar en Vía de Regularización**, la Contratación Directa 066-2020, "Adquisición de Camas Eléctricas para el Hospital Guillermo Díaz de la Vega".
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional:
  - a. **Declarar en Situación de Emergencia** el sector Agrario de la Región Apurímac, por pérdidas económicas y debilitamiento de la Seguridad Alimentaria, a consecuencia de las restricciones causadas por la Declaratoria de la Emergencia Nacional Sanitaria y Estado de Emergencia frente al Covid-19.
  - b. **Aprobar el Plan de Acción** para el Mejoramiento de la Producción Agropecuaria de la Campaña Chica de las unidades productivas afectadas por la Declaratoria de la Emergencia Nacional Sanitaria y Estado de Emergencia frente al Covid-19 en las Comunidades de las Provincias de Andahuaylas y Chincheros.
  - c. **Aprobar el Plan de Acción** para el Mejoramiento de la Producción Agropecuaria de la Campaña Chica de las unidades productivas afectadas por la Declaratoria de la Emergencia Nacional Sanitaria y Estado de Emergencia frente al Covid-19 en las Comunidades de las Provincias: Abancay, Aymaraes, Grau, Antabamba y Cotabambas.
  - d. **Aprobar la Adquisición de Alimentos** producidos por pequeños productores agropecuarios de la Región Apurímac, afectados por la Declaratoria de la Emergencia Nacional Sanitaria y Estado de Emergencia frente al Covid-19.

Abancay, 16 de Junio de 2020.



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

*Lucio Simeón Mallma Cahuana*  
LUCIO SIMEÓN MALLMA CAHUANA  
CONSEJERO DELEGADO  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

*César L. Gamarra Canaval*  
CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL  
SECRETARIO GENERAL  
CONSEJO REGIONAL